

Burgos: Año, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 20.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Bajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.307.

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 31 de Diciembre de 1901.

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

(La Soledad), Agencia funeraria, Lain Calvo, 30 y 32, teléfono n.º 14.



LA SEÑORITA

D.ª María del Rosario Cecilia Barbadillo

ha fallecido el día 29 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á los que por olvido no hubieran recibido esquila se dignen encomendarla á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse en la iglesia parroquial de Santa Agueda, en los días 2 y 3 del próximo mes de Enero, á las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

ocasionando disgustos entre el alcalde y el juez de aquella localidad.

En ese debate han intervenido los señores marqués de Teverga, González (D. Alfonso) y Montilla.

Varios diputados han tratado después de los nombramientos de alcaldes de sus respectivos distritos, obligando á declarar al ministro de la Gobernación que había nombrado, en uso de su derecho, á quien le pareció más conveniente.

Al entrar en la orden del día se han aprobado una serie de dictámenes de esa casa importancia.

La Reina ha firmado hoy los siguientes nombramientos:

Arcipreste de la catedral de Lugo, D. Ramón Valenzuela, maestraescuela de Segorbe.

Vocal de la comisión de Códigos, don Rafael de la Escosura.

Fiscal de la Audiencia de Las Palmas, D. Enrique Saavedra, excedente de Ultramar.

Jubilando al actual fiscal de la misma Audiencia D. Fulgencio García León.

Idem á D. Francisco García Cueva, presidente de la de Soria.

Nombrando para esta vacante á don Nicolás Eduardo Lloret, magistrado de la de Castellón.

Varios indultos.

La huelga de Barcelona sigue en igual estado. En los talleres de grabadores y cilindros han entrado á trabajar varios huelguistas. Algunos grupos de obreros se han presentado cerca de los talleres donde trabajaban, disolviéndolos la policía y la guardia civil.

Esta tarde han debido celebrar los huelguistas metalúrgicos un mitin, en que se resolverá la conducta que han de seguir.

No es rigurosamente exacta la versión que se ha dado sobre la entrevista que ayer celebraron con el presidente del Consejo de ministros los diputados electos, ministeriales, por Madrid. Estos dijeron al señor Sagasta que estaban dispuestos á renunciar sus derechos y á que se anularan las actas, asegurando de antemano que ninguno de ellos se presentaría á la reelección.

El señor Sagasta les dijo que al Gobierno no le convenía hacer nuevas elecciones.

De manera que ni roe el hueso ni lo deja roer. Los interesados están contrariadísimos y no saben ya qué hacer para que este enojoso asunto termine.

Esta mañana ha fallecido una personalidad ilustre: D. Alejandro Llorente. Había sido gobernador del Banco de España y del Hipotecario, senador vitalicio y estaba condecorado con el toisón de oro.

Los diputados interesados en la reforma de los derechos de importación al maíz, se han reunido esta tarde para ver la manera de solucionar el asunto, pero no se ha podido dar con la fórmula de arreglo, pues el ministro se opone.

El señor Villaverde redactó una enmienda con aquel fin, que no acepta la comisión de Presupuestos.

Los «maiceros» se proponen fijar en el dictamen que presenten al Congreso un plazo para que el ministro de Hacienda decreté la reforma que piden. El ministro no acepta tampoco esto. La impresión á última hora es que el asunto quedará sin resolver.

MENCHETA

Señores concejales:

Tan fuerte emoción siento, tan grandes temores me asaltan en este instante, que dudo mucho pueda tener la serenidad suficiente para pronunciar las cuatro palabras que he de decirlos.

Y es que entiendo, señores, que el cargo que me ha sido conferido es de tal elevación que pocos le igualan y ninguno le supera: administrar el pueblo en que nací, en el que vivo y tengo todas mis afecciones; poder causar la prosperidad y adelanto de Burgos ó su decaimiento y ruina, es, á la verdad, muy importante, pero trae consigo inmensa responsabilidad, mucho más si se considera que se adquiere voluntariamente; porque me parece que no me desdoro al decir que, si yo no lo hubiera solicitado, ni los votos de los electores me hubieran traído al concejo, ni S. M. me hubiera nombrado vuestro alcalde.

Débiles son mis fuerzas; pero en su ayuda han de venir las vuestras poderosísimas, y espero que, con unión y buena voluntad, algo hemos de conseguir en bien de nuestra querida ciudad.

Afortunadamente, los grandes problemas planteados, casi desde tiempo inmemorial, por los burgaleses, están resueltos; las obras más importantes y de que más necesitada se hallaba esta ciudad, están ó ejecutadas ó en vías de ejecución; los proyectos que durante muchos años se han hecho en esta casa, unos poco menos que legendarios, y otros de cuyo feliz término se había llegado á desconfiar, tan llenos estaban de dificultades, han sido llevados á cabo.

La construcción del ferrocarril que ha de unirnos directamente con Madrid y con el Cantábrico, se lo disputan los capitalistas bilbaínos, la poderosa empresa del Norte, la importantísima fundada recientemente en Londres por Mr. Williams y no sé si alguna otra.

De los mercados cubiertos proyectados, el uno tiene abierta la caja de los cimientos, para el otro tenemos elegido el solar donde ha de levantarse y del tercero puede asegurarse que se hará en un sitio ó en otro.

Destinados al alcantarillado del barrio de Vega, hace ya muchos meses que están acopiados en la plaza del Instituto unos cuantos carros de mampostería.

El pavimento de las calles, un tanto necesitado de reforma, se ha mejorado muchísimo: en cuanto se quite el barro con que se le ha cubierto, sin duda para que esté tan limpio como el resto de la ciudad, podéis ver el magnífico asfaltado que se ha puesto lo menos en media calle.

Para la apertura y urbanización de la Gran Vía y para la construcción en ella de la capitania general y del gobierno militar, obras urgentísimas y que no costarán mucho más de millón y medio de pesetas, tendremos muy pronto cubierto un empréstito de quinientas mil, que, con la garantía de nuestra buena administración, producirá algo menos interés que el papel que menos produzca en el mundo, y que, con los muchos ahorros, que necesariamente hemos de hacer, se amortizará fácilmente en veinte años. Ha de costarse además, con que el producto en renta de las parcelas sobrantes indemnizará, en su mayor parte, los gastos que en estas obras se hagan.

En el momento que el señor ministro de Obras públicas se entere de lo muy poblado que nos va á resultar el barrio de la Isla, es seguro que ha de comprender la necesidad de unir directamente la carretera de La Pinza con la estación del ferrocarril; y construirá, por cuenta del Estado, el puente de Castilla. Quizás reedifique el de Malatos, si reconoce que es conveniente ir desde dicha carretera al Parral sin grave riesgo de romperse algo.

No nos queda, por lo tanto, para que esta ciudad sea modelo de poblaciones á la moderna, casi nada que hacer, únicamente procurar la desaparición de los insignificantes lunares, que algún tanto la afean, é implantar reformas pequeñísimas, pero que están haciendo mucha falta.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duques de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la oca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duques de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

Creían muchos que hoy suspendería sus sesiones el Congreso.

Anunciaban, los que se suponían bien enterados, y como si ya lo estuvieran viendo, que á primera hora se pediría que se contara el número y, no habiéndolo suficiente, se levantaría la sesión con la fórmula se avisará á domicilio.

Pero ese programa no se ha cumplido, porque hoy precisamente había más diputados que otros días y más ministros en el banco azul.

A primera hora, hubo preguntas y ruegos para todos los gustos.

Los señores Chicheri y Gallego denuncian abusos en la provincia de Albacete, y solicitan varios datos.

El marqués de Portago pide que sean ascendidos unos ordenanzas de Telégrafos.

El señor Soriano hace varias preguntas relacionadas con los departamentos de Marina y Hacienda, y después lamenta la ausencia del presidente del Consejo para que dijera qué hay de verdad sobre los depósitos de cerrar las Cortes en estos días y la fecha en que han de volver á reunirse.

De lo ocurrido después, merece mención un incidente de tonos muy subidos, por haber denunciado el señor Lerroux ciertos hechos, ocurridos en Andujar,



El jueves 2 del próximo Enero, á las diez y cuarto de la mañana se celebrará en la capilla parroquial de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, el

SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

D. Andrés Dancausa Orive,

que falleció en 30 de Diciembre de 1899

(D. E. P.)

Su hijo D. Domingo Dancausa Madrazo, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por lo que les anticipan las gracias.

No se reparten esquilas

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los felices por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Mr. Charles Léveillé,
profesor de francés
49, calle de San Juan.

MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.
LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita después de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.

Y es que, señores, así como el águila no caza moscas, escápanse estas pequeñas a los hombres ocupados en la resolución de grandes y áridos problemas; acostumbrados a mirar a lo alto, no se fijan en las miserias de la vida, rara vez ven lo que pasa en este mísero suelo.

A nosotros, como ya estamos hechos a ella, no nos choca; pero al viajero que llega a Burgos, muy particularmente si hace a pie el no muy corto camino que une la estación del ferrocarril con el centro de la ciudad, le extrañará seguramente la falta de aseo, de limpieza de cuidado que aquí hay: destrozados los setos y muy mal tratados los árboles de los paseos; las dos orillas del río y todos los rincones convertidos en escusados públicos; en vertedero de escombros el malecón que separa aquel del cauce molinar de Huelgas, y de toda clase de basuras é inmundicias las inmediaciones del puente de Santa María; las domésticas sacudiendo las barroduras sobre los transeúntes; los guardias municipales, hay limpias excepciones, sucios, rotos, casi harapientos; en los escaparates de algún restaurant revueltos botes de betún con no muy limpias cazuelas con guisotes; los pordioseros instalados, como en sus casas, a lo largo de las aceras y haciendo de ellas comedor y otras habitaciones reservadas; los ciegos y sus familias cantando en coro lo más desentonadamente posible; los grupos de chiquillos, aprendices de mendigos, ó de cosa peor, tomando por asalto las escaleras al menor descuido de los porteros; y sobre todo, el barro, en cuanto caen cuatro gotas, invadiéndolo todo, aceras y arroyo, en calles, puentes y paseos. Todo esto casi antes de entrar en la ciudad y cuando únicamente haya recorrido el barrio más cuidado y elegante.

A remediar estas pequeñísimas faltas y otras que no enumero, a asear y limpiar un poco a Burgos, hemos de dedicarnos preferentemente, ya que, por fortuna y como dejo dicho, las grandes obras están casi terminadas, los graves problemas casi resueltos, las empresas difíciles casi llevadas a feliz término. He dicho.

Este es el discurso que pronunciará mañana, si se viera en el duro y amargo trance de tener que empuñar el bastón de alcalde

Un elector no elegible.

Teatro

Las campanadas y La señora capitana tuvieron anoche una interpretación bastante regular.

Del pasillo cómico lírico... ó lo que sea, que estrenaron los de D. Lino, con el título Género ínfimo, lo único que podemos decir es que a nada, como a la propia obra, se puede aplicar tal título, pues la música tan solo consta de unos pocos números, más propios de murga que de una obra teatral, y la letra, no es digna de la fama que, con justicia, tienen adquirida sus autores.

La interpretación, bastante buena, y con esto, damos por terminada esta reseña, aconsejando de paso a la empresa procure dar un poco más variedad a los espectáculos, por cuanto hemos oído quejarse a varios señores abonados de la excesiva repetición de obras ya conocidas del público.—O.

Funciones para mañana: Tarde.—Los africanistas. El barquillero. Los niños llorones. Noche.—La señora capitana. Género ínfimo. Deloretas.

Hemos tenido ocasión de ver el telón de anuncios que se ha de estrenar el día 2 de Enero.

Los señores Manero y Ruiz (D. Laureano) han hecho una obra pictórica de estilo modernista, y auguramos que en dicha noche han de recibir un general aplauso por el gusto desplegado en dicha obra.

El viernes se pondrá en escena la re-

vista local en siete cuadros, titulada Diez y seis horas en Burgos, para lo cual van muy adelantados los ensayos de música y libreto.

El nuevo Ayuntamiento

El señor alcalde ha dispuesto convocar a todos los señores concejales para que se sirvan concurrir en el día de mañana, a las diez y media, a la sala de sesiones de las Casas Consistoriales, en traje negro de ceremonia, con corbata y guantes blancos y medalla, al objeto de aprobar el acta de la última sesión ordinaria, de la extraordinaria del 26 de los corrientes, y a fin de constituir el nuevo Ayuntamiento a las once.

Corresponde cesar a los señores siguientes:

Primer distrito, señores Arroyo y Navarro.—Segundo, señores Viejo, Gil Delgado y Azuela.—Tercero, señores Cavada, Montero y Rico (fallecido).—Cuarto, señores Corral y González Pórreres.—Quinto, señor González Ordóñez.—Sexto, señores Heras, Ortega y Redondo.—Séptimo, señor Martínez de Velasco (fallecido).

El nuevo Ayuntamiento quedará, pues, constituido en la siguiente forma.

Alcalde.—D. José Plaza é Iglesias.

Concejales que continúan.—Primer distrito, señores Quintana y Mozo.—Segundo, señores Rodríguez, Zumárraga y Lozano.—Tercero, señores Argachal y Echevarrieta.—Cuarto, señores Saez, Cisneros y Amézaga.—Quinto, señores Cuesta y San Pedro.—Sexto, señores Santos y Castilla.—Séptimo, señor Sevilla.

Concejales electos.—Primer distrito, señores Fournier y Herrero.—Segundo, señores Plaza, Saiz Sevilla y Valpuesta.—Tercero, señores López Pintado, Medina Urraca y Ajuria.—Cuarto, señores Silva y Monedero.—Quinto, señor Heras (reelegido).—Sexto, señores Arángüena, Ramos y Prieto.—Séptimo, señor Tobar.

Noticias locales

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará mañana el DIARIO DE BURGOS.

Ha tomado posesión del cargo de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, D. Julio Rodríguez Sanchez.

Los señores Avila é Hijo nos han obsequiado con un caprichoso calendario de pared. Agradecemos su atención.

En los días 2 y 3 del próximo mes, habrá concurso de misas en la iglesia de Santa Agueda por el alma de la señorita doña María del Rosario Cecilia Barbado, con la limosna de 10 y 12 reales.

—En los mismos días habrá también concurso de misas en San Lorenzo el Real, antes de los funerales que a las once han de celebrarse por el alma del Sr. D. José Antonio Ortega y Saiz de Alfaro, con el estipendio de diez reales.

El día 15 del próximo mes de Enero, darán comienzo las clases preparatorias para los exámenes del Grado de Bachiller en la Academia que tan acertadamente dirige D. Amancio Rodríguez, y que en el pasado curso obtuvo resultados tan brillantes.

En la misma academia (Plaza Mayor, 18, 2.º) continúan las clases correspondientes a las diversas asignaturas de la 2.ª enseñanza, bajo la dirección de dicho señor, D. Ismael Norzagaray, ex-profesor de la Academia Regional y de don Alejandro Domingo.

El sábado falleció en Bilbao D.ª Florentina Saenz Marin, viuda de Lozano, muy conocida en esta capital, donde hasta hace algunos años tuvo obrador de camisería.

Acompañamos en el sentimiento a su familia.

La sociedad «Círculo de la Unión» ha celebrado junta general para la renovación de cargos de la directiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Celedonio Benavente, Contador, D. Manuel Muñoz. Vicesecretario, D. Mariano Gonzalo. Vocal, D. Esteban Villamil.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 252 raciones.

Ha sido nombrado cura económico de Frandovinez, nuestro particular amigo el joven presbítero D. Cecilio Vega Arce.

En la casa de socorro han sido curados de lesiones leves, Roque Miguel y Lorenzo García.

Se recomienda la Gran Sidra Champagne «La Villabonesa», de Villabona (Guipúzcoa), así como también el Licor Carmelitano, de venta en Burgos en el comercio de Joaquín Navarro, en cuya casa, con motivo de la próxima festividad de Reyes, se acaba de recibir un grande y variado surtido de juguetería, a precios sumamente económicos.

El mejor regalo para Pascuas y fin de año. Chocolates R. R. P. P. Benedictinos. Véase anuncio 4.ª plana.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, a precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Lo saben las madres

La salud de los niños es la Emulsión Espinar, de grandes virtudes para la curación del raquitismo, escrófulas, debilidad é inapetencia. Es indispensable en el período de desarrollo, pues fortifica el organismo en general. Pídase en todas las farmacias.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias, 1/26 la calle.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutivos de competencias. Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registrador de Herrera del Duque, D. Benito Prieto Rodríguez; de Aoz, D. Ricardo Molinero García; de Leguardia, D. Camilo Martínez Apellániz; de Pego, D. Miguel Rato Fraile; de Torreaguna, D. Luis Salazar Vargas; de Cervera del Río Pisuerga, D. Domingo Guillén y Cuesta; de Falset, D. Fernando Berguillos Dieguez; de Morella, D. José Afan de Rivera y Jiménez; de Madridejos, D. Pelegrin Linares Vendrell; de Torrecilla de Cameros, don Juan Bautista Terrazas y Azpeitia; de Estella, D. Amador Góngora Aguilar; de Murcia, D. Eduardo López del Hierro.

—Declarando, como aclaración del artículo 2.º del real decreto de 29 de Octubre de 1900, que la colocación en la carrera judicial ó en cualquiera del Estado no priva a los funcionarios excedentes de la sección de los Registros y del Notariado del suprimido ministerio de Ultramar del derecho a ingresar en registros de la propiedad, por referirse la limitación que el citado artículo contiene a la colocación en la Dirección de los Registros.

Guerra.—Real decreto autorizando a la Escuela Central de Tiro para adquirir, por gestión directa, un observatorio blindado.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha elevado al ministerio un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Valles.

Otra señalando el día 3 de Enero para el pago de un libramiento de expropiaciones de fincas en término de Espinosa de los Monteros.

Ministerio de Hacienda.—Tarifas de la contribución (continuación).

Diputación.—Acta de la sesión del día 26 de Octubre. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en recargo a los contribuyentes morosos de la zona de Castrogeriz.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Silvestre. Santo de mañana: LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR.

Cultos.—Merced.—Mañana, la Circuncisión del Señor, fiesta titular de la Compañía de Jesús, a las diez y media se expondrá S. D. M. y a continuación

se celebrará misa solemne con sermón que predicará el R. P. Blas Beraza.

Por la tarde, a las cinco, se rezará la estación y el rosario, habrá sermón, predicando el R. P. Demingo y se terminará con la reserva y villancicos.

Santiago (Catedral).—Jubileo circular de los 40 Horas.

En los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Enero de 1902, se celebrará en dicha Parroquia el primer turno del expresado Jubileo.

En cada uno de los referidos días se expondrá S. D. M. a las diez y media de la mañana, celebrándose a continuación misa solemne.

A las cinco de la tarde de cada uno de los tres días se rezará el santo rosario y la estación, habiendo sermón que predicará el señor D. Ramón María de Laviano, catedrático del Seminario.

Colegio de religiosas Concepcionistas (Flora, 5).—Mañana a las diez, misa de pastorela, y a la tarde a las cinco empieza el octavario al Niño Jesús, todos los días con manifiesto y plática y después de reservar habrá adoración del Niño, cantándose algunos villancicos.

Las pláticas están a cargo: 1.º D. Angel García Valdivielso. 2.º Un Reverendo Padre Carmelita.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han celebrado exámenes con resultados satisfactorios en las escuelas de Tapia y Santa María Tajadura.

SUBASTAS

El día 28 de Enero próximo y hora de las doce, tendrá lugar en las oficinas de la Jefatura de Obras públicas, situadas en la Plaza del General-Santocildes, núm. 10, entresuelo, la adjudicación de acopios en pública subasta del servicio para conservación durante los años de 1902, 1903 y 1904 de las carreteras de Villahoz a Pampliega, por su presupuesto de 7.184 pesetas 55 céntimos; Espinosa de los Monteros a Cabañas de Virtus, 8.113 pesetas 71 céntimos; Villante a Entrambasbestas, 5.171 pesetas 43 céntimos; Lerma a la estación de San Asensio (2.ª sección) 5.899 pesetas 61 céntimos; Berceo a Espinosa de los Monteros, 2.115 pesetas 25 céntimos; Medina de Pomar a Villarcayo, 2.469 pesetas 30 céntimos; Alto de Milagros a La Vid, 1.724 pesetas 13 céntimos; Pardilla a Fuentecén, 3.104 pesetas 61 céntimos; Aranda a Cantalejo, 7.116 pesetas 66 céntimos; Aranda a Roa, 3.177 pesetas 86 céntimos; Guzmán a la provincial de Encinas, 2.405 pesetas 34 céntimos; Aranda a Salas, 6.541 pesetas un céntimo; Trespaderne a Puentelarrá, 4.658 pesetas 40 céntimos; puente de Astudillo a Villadiego, sección de Sasamón a Villadiego, 4.661 pesetas 64 céntimos; Alar del Rey a Sasamón, 3.500 pesetas 87 céntimos.

—La Dirección general de Obras Públicas ha señalado el día 29 de Enero, a las once, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para conservación de la carretera de Burgos a Soria, durante los años de 1902, 1903 y 1904, provincia de Burgos, cuyo presupuesto de contrata es de 25.574 pesetas 84 céntimos.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Justa Trascasa Duque, de 2 años, Vislagonzalo Arenas; Petra González Díez, de 38, San Francisco, 18; Aurelia Pérez Vivar, de 3, Fernan González, 85.

Nacimientos.—Sabino Santa María.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 695'4; a las tres de la tarde, 694'4.

Temperatura: máx. sol, 16'5; máx. sombra, 8'0; mín. sombra, 1,1 bajo 0, reflector, 2,5 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. O. tres tarde, O.

Mercados

Burgos 31.—Entraron 1000 fanegas. Se vendió trigo álogo de 42 1/2 a 43 rs. los 44 kilos, mocho de 43 a 43 1/2 los 42 1/2, rojo de 42 a 42 1/2 los 42 1/2, centeno de 34 a 34 1/2 los 41 1/2, cebada a 27 los 32, avena a 20 los 26, yeros a 41 los 44.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 ptas., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las tres.

Patatas a 4 rs. arroba. El mercado sostenido.

Covarrubias 30.—Entraron 210 fanegas y se vendió trigo mocho a 42 rs. una, rojo a 40, centeno a 35, cebada a 34, avena a 23, yeros a 42.

Patatas a 70 céntimos arroba. Vino tinto y claro a 7 rs. cántara, vinagre a 6, aguardiente a 32.

Al mercado de ganados se presentaron algunos cerdos para vida, pagándose caros; en el rastro se degollaron 75 reses, vendiéndose la carne de macho cabrío de 80 a 110 céntimos kilo, según clase. El mercado concurrido.

El tiempo frío, de nieves y aguas. Los campos atrasados.

Pradoluengo 30.—Entraron 200 fanegas próximamente, vendiéndose trigo mocho a 42 rs. una, rojo a 41, centeno a 28, cebada de 29 a 30, avena a 26, yeros a 48, alholbas a 54, algarrobas a 54, garbanzos a 160, lentejas a 52, alubias a 72.

Harina de primera a 20 rs. arroba, de segunda a 19, de tercera a 18.

Salvados de primera a 12 rs. fanega, de segunda a 11, de tercera a 10.

Patatas a 4 rs. arroba.

Vino tinto a 20 rs. cántara, claro a 18, blanco a 21, vinagre a 16.

Aceite nuevo a 50 rs. arroba, viejo a 62.

Cerdos cebados de 70 a 75 rs. arroba. El mercado en calma.

El tiempo de vientos fuertes y frios. Debido a las heladas se van retrasando los campos.

Escrófula curada

Casos extraordinarios comprueban nuestra aserción

Las enfermedades de la sangre en los niños ceden prontamente con el tratamiento generalmente empleado por la mayoría de los médicos, y es, el que menciona la siguiente carta:

«Barcelona 14 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: Tengo bajo mi cuidado un niño llamado Amado Rechefort, de 8 años de edad, quien ha venido por mucho tiempo sufriendo de la escrófula, y por consiguiente en un estado de salud muy precaria; sin ganas de comer, y con muy mal semblante. Aconsejada por el médico, le sometí a un tratamiento con la Emulsión Scott. Los resultados obtenidos han sido realmente excelentes, puesto que el niño se halla actualmente completamente curado de la escrófula, como con buen apetito y ha recuperado su color fresco y sano. En vista del éxito obtenido con su Emulsión Scott me es grato comunicárselo para beneficio de otros en igual caso.



Amado Rechefort

De Vds. su agradecida S. S. NIEVES FERRATÉ. Calle de la Unión, 6, 4.ª, 1.ª

La Emulsión Scott tiene una acción directa sobre los gérmenes impuros, contra los cuales ejerce la saludable influencia de expelelos del sistema y dejar la sangre rica y purificada.

En los infartos de las glándulas (tumores blancos) y en todas las manifestaciones del escrofulismo, la Emulsión Scott es el más potente de los remedios, efectuando curaciones allí donde todo otro remedio había fallido. Es de la mayor importancia asegurarse que se compra la verdadera Emulsión Scott, y para ello es necesario ver que en el exterior del envoltorio de cada frasco haya la etiqueta de nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Esta marca distingue la verdadera Emulsión de toda falsificación ó sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427 Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquencia.

«La Catalana»



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, pías. 33.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11

13, pral.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad gene-

ombres, mujeres y niños.—
por G. G. Capellanos, 1, Ma-
tor, Santiago, 2.—En Bur-
nicipales farmacias y drogus.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
rio de Burgos

LA SALUD DEL PAPA

Madrid 31—(9 h.)
achos de Roma desmienten
nto los nuevos rumores cir-
respecto á hallarse enfermo
III.
es fuerte, conservando toda
acidad en la mirada y ade-

VOTAS ABAGONESAS

Madrid 31—(9 h. 40 m.)
aragoza celebraron ayer una
a los concejales, acordando
ones han sido tenientes de
propongan la forma de conse-
el nuevo Ayuntamiento, pa-
arla por unanimidad.

CONFICTO EN PUERTA

Madrid 31—(10 h.)
n de Gijón que los introduc-
de carnes han publicado un
esto, noticiando al vecindario
ajarán de introducir carnes
as por el encarecimiento de
artículo.
ese que surja un grave con-

EUROPA Y AMÉRICA

Madrid 31—(10 h. 30 m.)
n telegrafía de Nueva York,
usa de dicha capital muéstrase
teuta de la actitud de Alema-
a respecto á Venezuela, decla-
que los Estados Unidos no to-
n que Europa se posesione de
rio alguno americano.
malmente se halla una poded-
squadra yanqui en aguas de Ve-

TRIUNFOS ESCÉNICOS

Madrid 31—(11 h.)
el teatro principal de Sevilla
ó anoche su beneficio María
t, con «La dama de las ca-
», alcanzando un éxito de los
necun época.
sandro estaba lleno de admira-
de la eminente artista, que
ó multitud de regalos y flores.
a madrugada fué obsequiada
na sereñata y un «duncho».

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 30—(12 h. 55 m.)
el sorteo verificado en el día
han resultado premiados los
etes números:
129.000 pesetas el 19.589.
69.000 el 23.081.
35.000 el 13.779.
na 3.000 cada uno de los nú-
18.927, 6.300, 27.573, 13.483,
5.244, 5.098 (Aranda), 3.981,
1.27.707, 3.060, 13.087, 10.936,
1.14.874, 4.155, 7.936, 17.282,
3.17.762, 15.758, 26.427, 27.311,
4.22.667, 20.084, 1.348, 1.155

SUBASTAS

Madrid 31—(13 h. 10 m.)
(13 h. 20 m.)
la dirección general de Obras
as se han celebrado las subas-
ra la conservación de las si-
sas carreteras de esa provin-
a á la estación de San Asen-
judicada á D. Ricardo Olalla,
00 pesetas.
adollá á Roria, á D. Clinio
ez, en 16.500.
a á San Martín de Rubiales,
Ricardo Olalla, en 13.111.
rid á Francia (1ª sección), á
Ricardo Olalla, en 48.100.
nuzamiento del río Arlanza en
mediaciones de Lerma, en la
era de Madrid á Francia, ad-
ndose al ya citado D. Ricardo
en la cantidad de 17.888 pe-

EN PALACIO

Madrid 31—(14 h.)
esa del Senado estuvo al me-
on Palacio para someter á la
regia los presupuestos, el
o de tesoreros y varios cré-
extraordinarios.
es los promulgó el ministro
ienda.
asistido al acto el marqués
erga, de uniforme, como nota-
or del reino.
nistro de la Gobernación lle-
firma un decreto otorgando
o de Excelencia al Ayunta-
de Fortuna, y otros de con-
de honores.
Y TAL DIMISIÓN.—EL «CE-
OJAZO».—LA REPÚBLICA
ANA.
Madrid 31—(14 h. 25 m.)
ministros niegan terminante-

mente la dimisión del duque de Ve-
ragua.

—El señor Sagasta ha confirma-
do que se cierra hoy, á primera hora,
el Congreso.

—Un telegrama de la Habana dice
que el pueblo ha aclamado, como
presidente de la república de Cuba,
á Estrada Palma.

UN ARBITRAJE

Madrid 31—(15 h. 30 m.)

Alemania ha solicitado el arbitra-
je de los Estados Unidos en la cues-
tión pendiente con Venezuela.

LAS CORTES

Abrese la sesión del Congreso á
las 3'10.

El señor Moret dice que habiendo
acordado el Senado avisar para la
próxima sesión á domicilio, propone
igual acuerdo.

Y se levanta la sesión.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

	Ayer	Hoy
4 por 100 interior.....	73,05	73,30
Idem fin de mes.....	73,07	73,30
Idem exterior.....	80,00	80,30
Id deuda amortizable.....	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	00,00
Empréstito de Filipinas...	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	488,00	483,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	405,00	404,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	35,75	35,50
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 ex- terior español.....	76,90	77,50
Nuevo empréstito.....	93,75	94,10

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.

**Nuevo salón de peluquería
del "Centro,"**
Almirante Bonifaz, 4, próximo á la
Plaza Mayor.
ELEGANCIA Y ERMERO EN EL SERVICIO

Libros

Hay gran surtido de todas clases en
la librería de la calle de Lain Calvo, nú-
meros 49 y 51, á precios económicos.

Compra, venta y cambio

Traspaso

Con motivo de tener que ausentarse
su dueño, se liquida ó se traspasa la
tienda de ferretería y quincalla sita en
la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan Gar-
cía Serrano.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño
fuera de esta capital, se hace de un
acreditado establecimiento. En la calle
de la Puebla, núm. 36, informarán.

Cueros

Se compran de buey en el almacén
de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Se dará la representación de un al-
macén de carbón de entrepita á
persona que lo solicite y tenga ga-
rantía. Dirigirse al gerente de la
compañía minera de carbones del Bierzo,
J. Patau y Compañía, Cacabelos,
provincia de León.

RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electri-
cidad, economía, clase realidad y demás
condiciones ventajosas, llegarse á la re-
lojería de Villanueva.

Relojería de Villanueva,
ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN

Se arriendan, juntas ó por separado,
todas las dependencias de una
casa muy capaz. Consta de un
principal de lujo, otros dos pisos
más modestos, cochera, cuartos y pa-
tios. Razón en esta administración.

Se ha recibido una colección de plan-
tas naturales. De venta en el kiosco
de la Isla.

BUENA OCASIÓN DE COLOCAR DINERO Venta de fincas

A voluntad de sus dueños y en pú-
blica subasta que tendrá lugar el día 12
de Enero próximo y hora de las once,
en la Notaría de D. Francisco Saiz,
Huerto del Rey, 2 y 4, se venden:

Media casa de buena construcción en
el barrio de San Pedro de la Fuente,
calle del Emperador, núm. 17, frente al
convento de San José y próximo á la
iglesia de San Pedro.

Una troj con fachada á la calle de Vi-
llalón y tejavana independiente.

Varias fincas rústicas en el término
municipal de esta ciudad.

Varias eras en la proximidad del ba-
rrio de San Pedro, frente á la calle de
San Zadornil, y una tierra dentro del
casco de la ciudad, que linda con el Ce-
menterio general.



SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
Compañía inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS DE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por
ciento de los beneficios, los Asegura-
dos en esta Compañía gozan de todas
las ventajas que les podía ofrecer una
Sociedad mutua sin estar sujetos á
sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido
el depósito exigido por las leyes
fiscales como garantía para sus
Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid
Delegados en las Provincias Vas-
congadas, señores D. Aguirregoicoa
y C.
Inspector, D. Ramon Bertrán.
Oficina: Sombrerera 10.—BILBAO.
Agente en Burgos: D. Enrique Za-
morano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los
treinta años puede uno parecer como
si tuviese dieciséis. Y si eso es así
¿á qué representar sesenta?
El cabello de color prieto pertenece
á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la
vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico
y abundante. Con su eficacia hace
imposible la formación de la caspa é
impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de res-
taurar el color natural del
cabello.

Comunica al cabello aquel color
oscuro, suave, propio de la primavera
de la vida. Para el hombre representa
esto la apariencia de la fuerza y poder.
Para la mujer es el adorno de la belleza
de la juventud.

Téngase presente que los granos, el
sarpullido y otras erupciones cutáneas
que desfiguran el rostro, se curan com-
pletamente con sólo adoptar el trata-
miento de la Zarpaparrilla del Dr.
Ayer que limpia y suaviza el cutis y
enriquece la sangre.



El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de
los tónicos y el mejor
reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marche-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

Imp. del DIARIO.

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se en-
cuentran de venta en el único depósito
en Burgos y su provincia, almacén de
Gregorio Rodríguez, plaza de Prim nú-
mero 2, teléfono 68, á los precios si-
guientes:

Palomar. 0'75
Rioja Palomar, extra, 1895. 1
Blanco Palomar, afambrado. 1'75
Borgoña Palomar. 2

Se abona 25 céntimos por cada bote-
lla vacía.

Venta de vinos

En el Depósito Administrativo, local
núm. 30, concedido á Demetrio Santos
Braceras, se venden vinos de Navarra,
Rioja y tierra Madrid. El despacho es-
tará abierto todos los días laborables, de
ocho á doce de la mañana y de dos á
cuatro y media de la tarde, y los festi-
vos las mismas horas de la mañana.

Se sirve á domicilio desde ocho litros
en adelante.
NOTA.—Se suplica á los clientes que no
paguen ninguna cuenta sin que les sea
presentada la correspondiente factura.

Confitería, Repostería y Ultramarinos de Miguel Alvarez

Plaza Mayor, núm. 8.—Burgos.

Todo comprador que haga de gasto
en este establecimiento 250 pesetas, re-
cibirá por vía de aguilado un billete
que contiene diez números. El que ob-
tenga un número igual al del premio
mayor de la primera lotería que se ce-
lebrará en Enero próximo, recibirá un
magnífico ramillete, cuyo valor es de
90 pesetas. Si el favorecido lo prefiere
en metálico, se le abonarán 50 pesetas,
á cambio del ramillete.

TURRONES

Los legítimos de Alicante y Jijona y
otras varias clases á precios arreglados.
Anguilas, caprichos y figuritas de ma-
zapán, peladillas y saladillas superiores.

«La Sociedad», Agencia funeraria, Lain-Calvo 30 y 32, teléfono n.º 14.



El jueves y viernes, 2 y 3 del próximo mes de Enero, y hora de las once
de sus mañanas, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el
Real los funerales en sufragio del alma de

EL SEÑOR
Don José Antonio Ortega y Sainz de Alfaro

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D.ª Tomasa, D. Vicente Alfonso y D. Angel, hijos
políticos, nietos, sobrina y demás familia

Suplican á sus amigos y conocidos se servan encomendar á Dios el alma
del finado y la asistencia á dichos actos, á cuyo favor les quedarán agrade-
cidos.

Burgos 31 de Diciembre de 1901.

El jueves 2 de Enero de 1902, á las diez de la mañana se verificará en
la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián el oficio y misa de

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ALMA DE LA

Sra. Doña Victoria de Obeso de García de los Rios
que falleció el 31 de Diciembre de 1900

(R. I. P.)

SU VIUDO, HIJOS, MADRE, MADRE POLÍTICA, HERMANOS, HERMANOS POLÍ-
TICOS, TÍOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones
y asistir á dicho acto religioso, en lo que recibirán especial favor.

Burgos 31 de Diciembre de 1901.

No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los
fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen
10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy
la más acreditada.



Si alguno entre mil de éstos
no anda bien, se cambia
por otro.

El reloj que se compra
más barato sale caro, y es
inútil pedirle de más pre-
cio porque no dura más ni
anda mejor aunque se pa-
gue el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máxi-
mo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy
día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto
obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el
precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

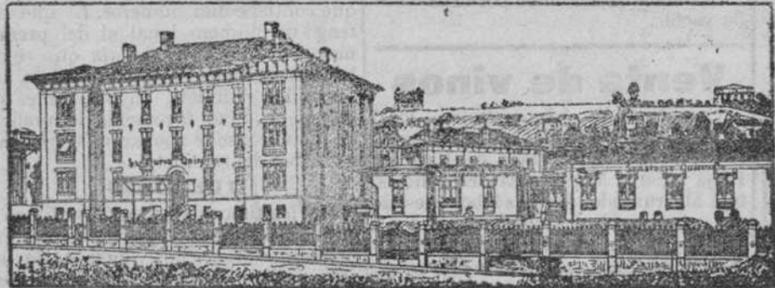
Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO.

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfatos con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPE-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**PÍLDORAS
MOUSSETTE**
Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada 5, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas é reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, ceras, debe usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y debe, sobre todo, rechazar esos artefactos, que son distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricas, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedoras y que son perjudiciales porque han de ser mojadas y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y esto puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un milliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en sí ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira



De venta en la droguería del Sr. Mira.



De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc. ÚNICO que alivia á la primera fricción. Pruebe V. y se convencerá! 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gasa; en Burgos, en todas las farmacias.

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

DEL PROF. ERNESTO P. GLIANO
sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior-Dirección de Sanidad que nos ha concedido la venta y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!

Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!

Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica estos documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiamos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embusteros las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera.

Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.

No tenemos sucursales. Napoles, 4 Calata S. Marco.

"GARGANTA," "TOSAS,"

FASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosas, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.



En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.